MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 12 de Noviembre de 1900

Habiendo aceptado el Gobierno de la República la invitación del Gobierno de Chile para concurrir al Congreso Médico Latino Americano que se reunirá en la ciudad de Santiago, del 25 al 31 de Diciembre próximo venidero;

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Dr. Dn. Pedro Peña Delegado del Paraguay al expresado Congreso.

Artº 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acerca.

Fabio Queirolo